 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 1 de 17
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

INFORME DE VERIFICACIÓN

Conforme a lo establecido en el artículo 16 del Acuerdo 050 del 29 de septiembre de 2022 y en el capítulo 1 artículo 6 de la Resolución N°1848 de 2022 de octubre 28 de 2022, la dependencia gestora **FONDO DE CONSTRUCCIONES**, efectuó la evaluación de las **TRECE (13)** ofertas, allegadas dentro del término fijado en la solicitud de oferta N°006 de 2023, cuyo objeto es “**CONTRATAR LAS OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DE LAS ZONAS LIBRES COMUNES Y FACHADAS DE BLOQUE 1 SUR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO - SEDE TOROBAJO**”, a saber:


OFERENTE: CONSORCIO MZ 13

El procedimiento de selección del contratista se adelantó verificando el cumplimiento del oferente, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de evaluación, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	PERFIL DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE EVALUACION	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
CONSORCIO MZ 13	<ul style="list-style-type: none"> Perfil del proponente: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA 	VALOR DE LA OFERTA: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA	<ul style="list-style-type: none"> Copia cedula: Libreta militar: Antecedentes fiscales: Antecedentes disciplinarios: Antecedentes judiciales: Reg. Medidas Correctivas: Certificación seguridad social y Parafiscales: Existencia y Rep. Legal: RUT: RUP: Mantenimiento de oferta: Garantía de Seriedad de oferta: Requisitos específicos para proponentes plurales: Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: Experiencia específica: Equipo mínimo de trabajo – Director de Obra: Equipo mínimo de trabajo – Residente de Obra: Equipo mínimo de trabajo – profesional con licencia en salud ocupacional: <p style="text-align: center;">NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA</p>	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad financiera y organizacional: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA Capacidad residual: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA 	<p style="text-align: center;">CALIFICACIÓN NO CUMPLE</p> <p style="text-align: center;">PUNTOS OBTENIDOS: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA</p>

NOTA: El oferente **CONSORCIO MZ 13**, no es tomada en cuenta, ni evaluada por:

- La condición establecida en la solicitud de oferta, sección I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS numeral 3. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA: **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:** “*Para la presentación de la Oferta se deberá constituir póliza de Seriedad de la oferta a favor de la UNIVERSIDAD DE NARIÑO, cuyo valor asegurado debe ser equivalente mínimo al 10 % del valor del presupuesto oficial y tener una vigencia desde la presentación de la oferta y tres (3) meses más.*”.

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 2 de 17
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

- La condición establecida en la solicitud de oferta, sección I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS numeral 9. PREPARACIÓN DE OFERTA: *El Oferente deberá presentar los documentos que constituyen la oferta, con el formato de oferta y demás anexos solicitados, suscritos debidamente por el oferente (en caso de ser persona natural) o por el representante legal del oferente (persona jurídica) o por el representante común (Proponente plural)*”.
- No se tiene en cuenta la propuesta enviada, pues el proponente no envía Formato de Oferta, ni póliza de seriedad de la oferta.


OFERENTE: CONSORCIO ZONAS UDENAR

El procedimiento de selección del contratista se adelantó verificando el cumplimiento del oferente, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	PERFIL DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE EVALUACION	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
CONSORCIO ZONAS UDENAR	<ul style="list-style-type: none"> Perfil del proponente: Cumple 	VALOR DE LA OFERTA: 68.95 EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL: 16.5 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10.00 EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: 2.5 PERSONAL CON DISCAPACIDAD: 1.00	<ul style="list-style-type: none"> Copia cedula: Cumple Libreta militar: Cumple Antecedentes fiscales: Cumple Antecedentes disciplinarios: Cumple Antecedentes judiciales: Cumple Reg. Medidas Correctivas: Cumple Certificación seguridad social y Parafiscales: Cumple Existencia y Rep. Legal: Cumple RUT: Cumple RUP: Cumple Mantenimiento de oferta: Cumple Garantía de Seriedad de oferta: Cumple Requisitos específicos para proponentes plurales: Cumple Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: Cumple Experiencia específica: Cumple Equipo mínimo de trabajo – Director de Obra: Cumple Equipo mínimo de trabajo – Residente de Obra: Cumple Equipo mínimo de trabajo – profesional con licencia en salud ocupacional: Cumple 	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad financiera y organizacional: Cumple Capacidad residual: No Cumple 	CALIFICACIÓN NO CUMPLE PUNTOS OBTENIDOS: 98.95

NOTA: El oferente **CONSORCIO ZONAS UDENAR**, no cumple con:

- La condición establecida en la solicitud de oferta, sección I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS numeral 14. CAPACIDAD RESIDUAL, LITERAL A CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN: *Para acreditar el factor (CO) el Proponente obligado a tener RUP debe presentar los siguientes documentos:*

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 3 de 17
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años, firmado por el representante legal, contador y revisor fiscal y/o contador independiente (externo), si están obligados a tenerlos. Esto teniendo en cuenta el artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.


- No cumple con la capacidad residual, pues el integrante CONSTRUCCIÓN DISEÑOS E INTERVENTORÍAS INGENIEROS SAS, no presenta ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, según Solicitud de Oferta N006.

OFERENTE: DEJO CONSTRUCCIONES S.A.S.

El procedimiento de selección del contratista se adelantó verificando el cumplimiento del oferente, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de evaluación, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	PERFIL DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE EVALUACION	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
DEJO CONSTRUCCIONES S.A.S	<ul style="list-style-type: none"> Perfil del proponente: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA 	VALOR DE LA OFERTA: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA	<ul style="list-style-type: none"> Copia cedula: Libreta militar: Antecedentes fiscales: Antecedentes disciplinarios: Antecedentes judiciales: Reg. Medidas Correctivas: Certificación seguridad social y Parafiscales: Existencia y Rep. Legal: RUT: RUP: Mantenimiento de oferta: Garantía de Seriedad de oferta: Requisitos específicos para proponentes plurales: Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: Experiencia específica: Equipo mínimo de trabajo – Director de Obra: Equipo mínimo de trabajo – Residente de Obra: Equipo mínimo de trabajo – profesional con licencia en salud ocupacional: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad financiera y organizacional: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA Capacidad residual: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA 	CALIFICACIÓN NO CUMPLE PUNTOS OBTENIDOS: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA

NOTA: La oferta presentada por el oferente **DEJO CONSTRUCCIONES S.A.S.**, no se tiene en cuenta, ni es evaluada por:

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 4 de 17
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

- La condición establecida en la solicitud de oferta, sección I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS numeral 15. EVALUACION Y COMPARACION DE LAS OFERTAS literal g): “Las ofertas que sean remitida en sistemas de almacenamiento en línea o “CLOUDS”, no serán tenidas en cuenta, ni evaluadas”.


OFERENTE: CONSORCIO DN-LF

El procedimiento de selección del contratista se adelantó verificando el cumplimiento del oferente, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	PERFIL DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE EVALUACION	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
CONSORCIO DN-LF	<ul style="list-style-type: none"> Perfil del proponente: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA 	VALOR DE LA OFERTA: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA	<ul style="list-style-type: none"> Copia cedula: Libreta militar: Antecedentes fiscales: Antecedentes disciplinarios: Antecedentes judiciales: Reg. Medidas Correctivas: Certificación seguridad social y Parafiscales: Existencia y Rep. Legal: RUT: RUP: Mantenimiento de oferta: Garantía de Seriedad de oferta: Requisitos específicos para proponentes plurales: Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: Experiencia específica: Equipo mínimo de trabajo – Director de Obra: Equipo mínimo de trabajo – Residente de Obra: Equipo mínimo de trabajo – profesional con licencia en salud ocupacional: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad financiera y organizacional: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA Capacidad residual: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA 	CALIFICACIÓN NO CUMPLE PUNTOS OBTENIDOS: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA

NOTA: La oferta presentada por el oferente **CONSORCIO DN-LF**, no se tiene en cuenta, ni es evaluada por no cumplir con:

- La condición establecida en la solicitud de oferta, sección I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS numeral 15. EVALUACION Y COMPARACION DE LAS OFERTAS literal g): “Las ofertas que sean remitida en sistemas de almacenamiento en línea o “CLOUDS”, no serán tenidas en cuenta, ni evaluadas”.

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 5 de 17
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11


OFERENTE: CONSORCIO OBRAS UDENAR 2023

El procedimiento de selección del contratista se adelantó verificando el cumplimiento del oferente, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	PERFIL DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE EVALUACION	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
CONSORCIO OBRAS UDENAR 2023	<ul style="list-style-type: none"> Perfil del proponente: Cumple 	VALOR DE LA OFERTA: 69.96 EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL: 16.50 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10.00 EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: 2.5 PERSONAL CON DISCAPACIDAD: 1.00	<ul style="list-style-type: none"> Copia cedula: Cumple Libreta militar: Cumple Antecedentes fiscales: Cumple Antecedentes disciplinarios: Cumple Antecedentes judiciales: Cumple Reg. Medidas Correctivas: Cumple Certificación seguridad social y Parafiscales: Cumple Existencia y Rep. Legal: Cumple RUT: Cumple RUP: Cumple Mantenimiento de oferta: Cumple Garantía de Seriedad de oferta: Cumple Requisitos específicos para proponentes plurales: Cumple Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: Cumple Experiencia específica: Cumple Equipo mínimo de trabajo – Director de Obra: Cumple Equipo mínimo de trabajo – Residente de Obra: NO CUMPLE Equipo mínimo de trabajo – profesional con licencia en salud ocupacional: Cumple 	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad financiera y organizacional: Cumple Capacidad residual: NO Cumple 	CALIFICACIÓN NO CUMPLE PUNTOS OBTENIDOS: 99.96


NOTA: El oferente **CONSORCIO OBRAS UDENAR 2023**, no cumple con:

- La condición establecida en la solicitud de oferta, sección I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS numeral 3. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA: **EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO – RESIDENTE DE OBRA:** “El profesional solicitado tendrá una dedicación de 100% y deberá anexar “CARTA DE INTENCION DE CONFORMAR ELEQUIPO DE TRABAJO”, debidamente firmada por él en el cual, bajo la gravedad de juramento, se deberá expresar el compromiso y porcentaje de disponibilidad de tiempo.”. El personal de Equipo mínimo- RESIDENTE DE OBRA propuesto, actualmente ya tiene una dedicación en contrato de obra FOC 23325 con la universidad de Nariño del 60% según acta de aprobación de personal del 06 de marzo de 2023.

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 6 de 17
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

 Universidad de Nariño	FONDO DE CONSTRUCCIONES ACTA DE APROBACIÓN DEL PERSONAL	Código: FOC-REF-FR-21 Página: 1 de 1 Versión: 1 Vigente a partir de: 2022-04-29
	CONTRATO DE OBRA CIVIL No. : FOC-23325	
OBJETO:		"CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LAS OFICINAS DE CEPUN DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO"
FECHA DEL CONTRATO:		23 DE FEBRERO DE 2023
CONTRATISTA:		FRANCISCO ROBERTO LOPEZ BENAVIDES
NIT O CÉDULA No.		13063515
VALOR CONTRATO \$:		\$ 68.635.587,88
PLAZO CONTRACTUAL:		El plazo de ejecución del Contrato será de DOS (02) MESES contados a partir de la suscripción del acta u orden de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual y previa aprobación de las garantías por parte de la autoridad administrativa correspondiente.
EQUIPO DE TRABAJO PROPUESTO		
CARGO	NOMBRE:	CEDULA:
DIRECTOR DE OBRA	JORGE ANDRÉS DE LA CRUZ LOPEZ	5.206.719 PASTO
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MARTHA ALICIA DELGADO MENESES	37.080.047 PASTO
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR		ING. JORGE ANDRES RODRIGUEZ TORO DIRECTOR FONDO DE CONSTRUCCIONES
En Pasto, el día 06 de marzo de 2023, se reunieron en la Oficina del Fondo de Construcciones: el ingeniero Jorge Andrés Rodríguez Toro quien ejecuta la Supervisión de Obra en representación de la Universidad de Nariño, y el señor FRANCISCO ROBERTO LOPEZ BENAVIDES, como Contratista, a quien le fue adjudicada la solicitud de oferta No 009-2022, con el objeto de		

2. La condición establecida en la solicitud de oferta, sección I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS numeral 14. CAPACIDAD RESIDUAL, LITERAL D SALDOS CONTRATOS EN EJECUCIÓN: *“El Proponente debe presentar el Anexo correspondiente suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el Proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente.”* Los integrantes del consorcio no anexan el debido formato firmado como lo requiere la Solicitud de Oferta.

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 7 de 17
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11


OFERENTE: HYD SAS

El procedimiento de selección del contratista se adelantó verificando el cumplimiento del oferente, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de evaluación, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	PERFIL DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE EVALUACION	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
HYD SAS	<ul style="list-style-type: none"> Perfil del proponente: Cumple 	VALOR DE LA OFERTA: 69.13 EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL: 16.50 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 00.00 EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: 2.5 PERSONAL CON DISCAPACIDAD: 1.00	<ul style="list-style-type: none"> Copia cedula: Cumple Libreta militar: Cumple Antecedentes fiscales: Cumple Antecedentes disciplinarios: Cumple Antecedentes judiciales: Cumple Reg. Medidas Correctivas: Cumple Certificación seguridad social y Parafiscales: Cumple Existencia y Rep. Legal: Cumple RUT: Cumple RUP: Cumple Mantenimiento de oferta: Cumple Garantía de Seriedad de oferta: Cumple Requisitos específicos para proponentes plurales: Cumple Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: Cumple Experiencia específica: Cumple Equipo mínimo de trabajo – Director de Obra: NO Cumple Equipo mínimo de trabajo – Residente de Obra: NO CUMPLE Equipo mínimo de trabajo – profesional con licencia en salud ocupacional: NO CUMPLE Equipo mínimo de trabajo – Asesor en arquitectura: NO CUMPLE 	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad financiera y organizacional: Cumple Capacidad residual: Cumple 	CALIFICACIÓN NO CUMPLE PUNTOS OBTENIDOS: 89.13

NOTA: La oferta presentada por el oferente **HYD SAS.**, no cumple con:

1. La condición establecida en la solicitud de oferta, sección I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS numeral 3. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA: **EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO**

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 8 de 17
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

– **DIRECTOR DE OBRA:** “Cuando el contratante acredite su experiencia en condición de director de obra y/o contratista deberá realizarse por medio de la certificación expedida por el contratante, acompañada de Uno (01) de los siguientes documentos:


1. Copia del contrato principal.
2. Acta de Liquidación del contrato principal.
3. Acta Final de obra del contrato principal.
4. Acta de recibo a satisfacción del contrato principal.
5. Certificación expedida por el contratante del contrato principal.”. El proponente anexa únicamente el certificado expedida por el contratante.

2. La condición establecida en la solicitud de oferta, sección I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS numeral 3. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA: **EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO – RESIDENTE DE OBRA:** “Deberá acreditar su experiencia como director de obra y/o contratista, en máximo tres (3) contratos terminados y/o liquidados de construcción y/o adecuación y/o mejoramiento y/o mantenimiento en inmuebles educativos y/o urbanismo y/o Edificaciones de uso público con entidades privadas o públicas, cuya área sea igual o mayor a 3.700 m². Cuando el contratante acredite su experiencia en condición de residente de obra y/o contratista deberá realizarse por medio de la certificación expedida por el contratante, acompañada de Uno (01) de los siguientes documentos:

1. Copia del contrato principal.
2. Acta de Liquidación del contrato principal.
3. Acta Final de obra del contrato principal.
4. Acta de recibo a satisfacción del contrato principal.
5. Certificación expedida por el contratante del contrato principal.”. El proponente anexa únicamente el certificado expedida por el contratante.

3. EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - SISO: NIVEL COORDINADOR - INSEGAL - 20-04-21 NO CUMPLE POR QUE NO ANEXA CURSO DE ACTUALIZACION SEGÚN TITULO III - NUMERAL 5 - PARAGRAFO 3 RESOLUCION NUMERO 4272 DE DIC 2021.

4. La condición establecida en la solicitud de oferta, sección I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS numeral 3. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA: **EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO – PROFESIONAL CON LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL:** “Certificado Curso básico operativo para Trabajo Seguro en Alturas el cual, debe estar vigente a la fecha de cierre de la presente solicitud.”. El proponente NO anexa lo solicitado.

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 9 de 17
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11


OFERENTE: CONSORCIO HF-2023

El procedimiento de selección del contratista se adelantó verificando el cumplimiento del oferente, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	PERFIL DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE EVALUACION	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
CONSORCIO HF-2023	<ul style="list-style-type: none"> Perfil del proponente: Cumple 	VALOR DE LA OFERTA: 69.66 EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL: 16.50 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10.00 EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: 2.5 PERSONAL CON DISCAPACIDAD: 1.00	<ul style="list-style-type: none"> Copia cedula: Cumple Libreta militar: Cumple Antecedentes fiscales: Cumple Antecedentes disciplinarios: Cumple Antecedentes judiciales: Cumple Reg. Medidas Correctivas: Cumple Certificación seguridad social y Parafiscales: Cumple Existencia y Rep. Legal: Cumple RUT: Cumple RUP: Cumple Mantenimiento de oferta: Cumple Garantía de Seriedad de oferta: Cumple Requisitos específicos para proponentes plurales: Cumple Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: Cumple Experiencia específica: Cumple Equipo mínimo de trabajo – Director de obra: NO cumple Equipo mínimo de trabajo – Residente de Obra: Cumple Equipo mínimo de trabajo – profesional con licencia en salud ocupacional: Cumple Equipo mínimo de trabajo – Asesor en arquitectura: Cumple 	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad financiera y organizacional: Cumple Capacidad residual: cumple 	CALIFICACIÓN NO CUMPLE PUNTOS OBTENIDOS: 99.66

NOTA: El oferente **CONSORCIO HF-2023**, no cumple con:

- La condición establecida en la solicitud de oferta, sección I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS numeral 3. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA: **EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO – DIRECTOR DE OBRA:** *“FORMACION ACADEMICA: Debe acreditar que posee título de Arquitecto o Ingeniero civil, con título de postgrado en administración de obras y/o gerencia de obras y/o gerencia de empresas constructoras y/o dirección de proyectos. Para lo cual Deberá presentar*

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 10 de 17
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

certificado de vigencia la matricula profesional vigente y copia del diploma o acta de grado del título de posgrado.”


OFERENTE: CONSORCIO TM

El procedimiento de selección del contratista se adelantó verificando el cumplimiento del oferente, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	PERFIL DEL PROponente	CRITERIOS DE EVALUACION	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
CONSORCIO TM	<ul style="list-style-type: none"> Perfil del proponente: Cumple 	VALOR DE LA OFERTA: 69.97 EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL: 16.50 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 00.00 EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: 2.5 PERSONAL CON DISCAPACIDAD: 0.00	<ul style="list-style-type: none"> Copia cedula: Cumple Libreta militar: Cumple Antecedentes fiscales: Cumple Antecedentes disciplinarios: Cumple Antecedentes judiciales: Cumple Reg. Medidas Correctivas: Cumple Certificación seguridad social y Parafiscales: Cumple Existencia y Rep. Legal: Cumple RUT: Cumple RUP: Cumple Mantenimiento de oferta: Cumple Garantía de Seriedad de oferta: Cumple Requisitos específicos para proponentes plurales: Cumple Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: Cumple Experiencia específica: Cumple Equipo mínimo de trabajo – Director de obra: NO cumple Equipo mínimo de trabajo – Residente de Obra: Cumple Equipo mínimo de trabajo – profesional con licencia en salud ocupacional: Cumple Equipo mínimo de trabajo – Asesor en arquitectura: No Cumple 	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad financiera y organizacional: Cumple Capacidad residual: Cumple 	CALIFICACIÓN NO CUMPLE PUNTOS OBTENIDOS: 88.97

NOTA 1: El oferente **CONSORCIO TM**, no cumple con:

1. La condición establecida en la solicitud de oferta, sección I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS numeral 3. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA: **EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO – DIRECTOR DE OBRA:** “FORMACION ACADEMICA: Debe acreditar que posee título de Arquitecto o Ingeniero civil, con título de postgrado en administración de obras y/o gerencia de obras y/o gerencia de empresas constructoras y/o dirección de proyectos. Para lo cual Deberá presentar certificado de vigencia la matricula profesional vigente y copia del diploma o acta de grado del título de posgrado.”

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 11 de 17
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

2. La condición establecida en la solicitud de oferta, sección I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS numeral 3. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA: **EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO – ASESOR EN ARQUITECTURA:** “Cuando el contratante acredite su experiencia en condición de asesor en arquitectura deberá realizarse por medio de la *certificación expedida por el contratante, acompañada de Uno (01) de los siguientes documentos: 1. Copia del contrato principal. 2. Acta de Liquidación del contrato principal. 3. Acta Final de obra del contrato principal. 4. Acta de recibo a satisfacción del contrato principal. 5. Certificación expedida por el contratante del contrato principal. 6. Licencia de construcción donde se evidencie que fungió como arquitecto diseñador y/o constructor responsable*”.


OFERENTE: UNION TEMPORAL GYS.

El procedimiento de selección del contratista se adelantó verificando el cumplimiento del oferente, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	PERFIL DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE EVALUACION	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
UNION TEMPORAL GYS	<ul style="list-style-type: none"> Perfil del proponente: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA 	VALOR DE LA OFERTA: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA	<ul style="list-style-type: none"> Copia cedula: Libreta militar: Antecedentes fiscales: Antecedentes disciplinarios: Antecedentes judiciales: Reg. Medidas Correctivas: Certificación seguridad social y Parafiscales: Existencia y Rep. Legal: RUT: RUP: Mantenimiento de oferta: Garantía de Seriedad de oferta: Requisitos específicos para proponentes plurales: Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: Experiencia específica: Equipo mínimo de trabajo – Director de Obra: Equipo mínimo de trabajo – Residente de Obra: Equipo mínimo de trabajo – profesional con licencia en salud ocupacional: <p style="text-align: center;">NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA</p>	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad financiera y organizacional: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA Capacidad residual: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA 	<p style="text-align: center;">CALIFICACIÓN NO CUMPLE</p> <p style="text-align: center;">PUNTOS OBTENIDOS: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA</p>

NOTA: El oferente **UNION TEMPORAL GYS**, no es tomada en cuenta, ni evaluada por:

1. La condición establecida en la solicitud de oferta, sección I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS numeral 15. EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS, LITERAL F: “*Las ofertas que no estén amparadas por Garantía de Seriedad no serán tomadas en cuenta, ni evaluadas.*”. El

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 12 de 17
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

proponente anexa Póliza de seriedad de la oferta con el tomador CONSORCIO GYS, sin embargo, el documento de conformación establece a la UNION TEMPORAL GYS.


OFERENTE: UNION TEMPORAL TOROBAJO

El procedimiento de selección del contratista se adelantó verificando el cumplimiento del oferente, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	PERFIL DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE EVALUACION	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
UNION TEMPORAL TOROBAJO	<ul style="list-style-type: none"> Perfil del proponente: Cumple 	VALOR DE LA OFERTA: 67.45 EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL: 00.00 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10.00 EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: 00.00 PERSONAL CON DISCAPACIDAD: 0.00	<ul style="list-style-type: none"> Copia cedula: Cumple Libreta militar: Cumple Antecedentes fiscales: Cumple Antecedentes disciplinarios: Cumple Antecedentes judiciales: Cumple Reg. Medidas Correctivas: Cumple Certificación seguridad social y Parafiscales: Cumple Existencia y Rep. Legal: Cumple RUT: Cumple RUP: NO Cumple Mantenimiento de oferta: Cumple Garantía de Seriedad de oferta: Cumple Requisitos específicos para proponentes plurales: Cumple Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: NO CUMPLE Experiencia específica: NO CUMPLE Equipo mínimo de trabajo – Director de Obra: NO CUMPLE Equipo mínimo de trabajo – Residente de Obra: NO CUMPLE Equipo mínimo de trabajo – profesional con licencia en salud ocupacional: NO CUMPLE Equipo mínimo de trabajo – Asesor en ARQUITECTURA: NO CUMPLE 	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad financiera y organizacional: Cumple Capacidad residual: NO Cumple 	CALIFICACIÓN NO CUMPLE PUNTOS OBTENIDOS: 77.45

NOTA: El oferente **UNION TEMPORAL GYS**, no cumple con:

- La condición establecida en la solicitud de oferta, sección I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS numeral 3. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA: **RUP:** “El proponente que sea persona natural o jurídica deberá estar debidamente inscrito en el Registro Único de Proponentes y

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1964	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 13 de 17
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

aportar certificado con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días antes de la fecha del cierre del presente proceso. El Registro Único de Proponentes debe encontrarse VIGENTE y en firme a la fecha de la presentación de la propuesta”.


2. La condición establecida en la solicitud de oferta, sección I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS numeral 3. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA: **CERTIFICACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** “El oferente bajo la gravedad de juramento y mediante declaración suscrita por el oferente y/o representante legal, deberá informar que no se encuentra incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades.”.

3. La condición establecida en la solicitud de oferta, sección I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS numeral 3. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA: **EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** “El proponente deberá acreditar experiencia con la presentación de dos o más de los siguientes documentos: 1. Copia del contrato 2. Acta de Liquidación. 3. Acta Final de obra 4. Acta de recibo a satisfacción 5. Certificación expedida por el contratante.”.

4. La condición establecida en la solicitud de oferta, sección I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS numeral 3. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA: **EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO – DIRECTOR DE OBRA, EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO – RESIDENTE DE OBRA, EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO – PERSONAL CON LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL, EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO – ASESOR EN ARQUITECTURA:** “..deberá anexar “CARTA DE INTENCION DE CONFORMAR EL EQUIPO DE TRABAJO”, debidamente firmada por él en el cual, bajo la gravedad de juramento, se deberá expresar el compromiso y porcentaje de disponibilidad de tiempo.”. El proponente no anexa documentación para EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO.

5. La condición establecida en la solicitud de oferta, sección I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS numeral 14. CAPACIDAD RESIDUAL, LITERAL A CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN: *Para acreditar el factor (CO) el Proponente obligado a tener RUP debe presentar los siguientes documentos:*
 - I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años, firmado por el representante legal, contador y revisor fiscal y/o contador independiente (externo), si están obligados a tenerlos. Esto teniendo en cuenta el artículo 37 de la Ley 222 de 1995.
 - II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.”. Integrantes del Consorcio no presentan documentos requeridos para acreditar Capacidad de Organización.

6. La condición establecida en la solicitud de oferta, sección I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS numeral 14. CAPACIDAD RESIDUAL, LITERAL D SCE: “El Proponente debe presentar el Anexo correspondiente suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el Proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente. “. Integrantes del Consorcio no presentan documentos requeridos para acreditar Capacidad de Organización.

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 14 de 17
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11


OFERENTE: SERVICIOS BIOMÉDICOS DE NARIÑO SAS

El procedimiento de selección del contratista se adelantó verificando el cumplimiento del oferente, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	PERFIL DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE EVALUACION	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
SERVICIOS BIOMÉDICOS DE NARIÑO SAS	<ul style="list-style-type: none"> Perfil del proponente: Cumple 	VALOR DE LA OFERTA: 69.03 EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL: 16.50 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10.00 EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: 2.50 PERSONAL CON DISCAPACIDAD: 1.00	<ul style="list-style-type: none"> Copia cedula: Cumple Libreta militar: Cumple Antecedentes fiscales: Cumple Antecedentes disciplinarios: Cumple Antecedentes judiciales: Cumple Reg. Medidas Correctivas: Cumple Certificación seguridad social y Parafiscales: Cumple Existencia y Rep. Legal: Cumple RUT: Cumple RUP: Cumple Mantenimiento de oferta: Cumple Garantía de Seriedad de oferta: Cumple Requisitos específicos para proponentes plurales: Cumple Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: Cumple Experiencia específica: Cumple Equipo mínimo de trabajo – Director de Obra: NO Cumple Equipo mínimo de trabajo – Residente de Obra: Cumple Equipo mínimo de trabajo – profesional con licencia en salud ocupacional: NO CUMPLE Equipo mínimo de trabajo – Asesor en ARQUITECTURA: Cumple 	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad financiera y organizacional: Cumple Capacidad residual: NO Cumple 	CALIFICACIÓN NO CUMPLE PUNTOS OBTENIDOS: 99.03

NOTA: El oferente **SERVICIOS BIOMÉDICOS DE NARIÑO SAS**, no cumple con:

- La condición establecida en la solicitud de oferta, sección I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS numeral 3. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA: **EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO – DIRECTOR DE OBRA:** *“FORMACION ACADEMICA: Debe acreditar que posee título de Arquitecto o Ingeniero civil, con título de postgrado en administración de obras y/o gerencia de obras y/o gerencia de empresas constructoras y/o dirección de proyectos. Para lo cual Deberá presentar certificado de vigencia la matricula profesional vigente y copia del diploma o acta de grado del título de postgrado.”*

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 15 de 17
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

2. EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - SISO: NIVEL COORDINADOR - INSEGAL - 20-04-21 NO CUMPLE POR QUE NO ANEXA CURSO DE ACTUALIZACIÓN SEGÚN TÍTULO III - NUMERAL 5 - PARAGRAFO 3 RESOLUCIÓN NUMERO 4272 DE DIC 2021.
3. La condición establecida en la solicitud de oferta, sección I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS numeral 14. CAPACIDAD RESIDUAL, LITERAL A CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN: *Para acreditar el factor (CO) el Proponente obligado a tener RUP debe presentar los siguientes documentos:*


I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años, firmado por el representante legal, contador y revisor fiscal y/o contador independiente (externo), si están obligados a tenerlos. Esto teniendo en cuenta el artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.”. Proponente no presentan documentos requeridos para acreditar Capacidad de Organización.

OFERENTE: CONSORCIO CCIR.

El procedimiento de selección del contratista se adelantó verificando el cumplimiento del oferente, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	PERFIL DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE EVALUACION	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
CONSORCIO CCIR	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil del proponente: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA 	VALOR DE LA OFERTA: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA	<ul style="list-style-type: none"> • Copia cedula: • Libreta militar: • Antecedentes fiscales: • Antecedentes disciplinarios: • Antecedentes judiciales: • Reg. Medidas Correctivas: • Certificación seguridad social y Parafiscales: • Existencia y Rep. Legal: • RUT: • RUP: • Mantenimiento de oferta: • Garantía de Seriedad de oferta: • Requisitos específicos para proponentes plurales: • Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: • Experiencia específica: • Equipo mínimo de trabajo – Director de Obra: • Equipo mínimo de trabajo – Residente de Obra: • Equipo mínimo de trabajo – profesional con licencia en salud ocupacional: <p>NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad financiera y organizacional: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA • Capacidad residual: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA 	<p style="text-align: center;">CALIFICACIÓN NO CUMPLE</p> <p style="text-align: center;">PUNTOS OBTENIDOS: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA</p>

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 16 de 17
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

NOTA: El oferente **CONSORCIO CCIR**, no es tenida en cuenta, ni evaluada por:

1. La condición establecida en la solicitud de oferta, sección I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS numeral 14. CAPACIDAD RESIDUAL, LITERAL A CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN: “*El Proponente debe acreditar una capacidad residual o K de Contratación igual o superior al 100 % del presupuesto oficial estimado para la presente solicitud. Si la capacidad residual del Proponente es menor a la capacidad residual solicitada, su oferta no será tenida en cuenta.*”.


OFERENTE: CONSORCIO INLE 06.

El procedimiento de selección del contratista se adelantó verificando el cumplimiento del oferente, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	PERFIL DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE EVALUACION	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
CONSORCIO INLE 06	<ul style="list-style-type: none"> Perfil del proponente: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA 	VALOR DE LA OFERTA: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA	<ul style="list-style-type: none"> Copia cedula: Libreta militar: Antecedentes fiscales: Antecedentes disciplinarios: Antecedentes judiciales: Reg. Medidas Correctivas: Certificación seguridad social y Parafiscales: Existencia y Rep. Legal: RUT: RUP: Mantenimiento de oferta: Garantía de Seriedad de oferta: Requisitos específicos para proponentes plurales: Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: Experiencia específica: Equipo mínimo de trabajo – Director de Obra: Equipo mínimo de trabajo – Residente de Obra: Equipo mínimo de trabajo – profesional con licencia en salud ocupacional: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad financiera y organizacional: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA Capacidad residual: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA 	CALIFICACIÓN NO CUMPLE PUNTOS OBTENIDOS: NO TENIDA EN CUENTA, NI EVALUADA

NOTA: El oferente **CONSORCIO INLE 06**, no es tenida en cuenta, ni evaluada por:

1. La condición establecida en la solicitud de oferta, sección I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS numeral 15. EVALUACION Y COMPARACION DE LAS OFERTAS literal g): “*Las ofertas que sean remitida en sistemas de almacenamiento en línea o “CLOUDS”, no serán tenidas en cuenta, ni evaluadas*”. El proponente envía parte de la propuesta en CLOUD, incluyendo el FORMATO DE OFERTA.

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1964	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 17 de 17
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

Así entonces, efectuado el proceso de evaluación de las ofertas, tal como consta en los anexos de evaluación que son parte integral del presente documento, hago constar que ninguno de los oferentes, cumple los parámetros de selección, definidos en la Solicitud de Oferta No. 006 de 2023 y en el Estatuto contractual y su manual reglamentario.

En consecuencia, de lo anterior, **JORGE ANDRES RODRIGUEZ TORO**, en mi calidad de **DIRECTOR FONDO DE CONSTRUCCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO**, dejo expresa constancia que ninguno de los oferentes que se presentaron al proceso, cumple con todos los criterios de selección fijados por la **UNIVERSIDAD DE NARIÑO**, y por tanto, se recomienda declarar **INSATISFACTORIA** la Solicitud de oferta No. 006 de 2023 para: **“CONTRATAR LAS OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DE LAS ZONAS LIBRES COMUNES Y FACHADAS DE BLOQUE 1 SUR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO - SEDE TOROBAJO”**.

Para constancia se firma el presente informe el día 08 de mayo de 2023.



ING. JORGE ANDRES RODRIGUEZ TORO
 DIRECTOR FONDO DE CONSTRUCCIONES
 UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Proyectó: Ing. JUAN JOSE GONZALEZ PANTOJA
 Apoyo a la Supervisión
 Fondo de Construcciones
 Universidad de Nariño

